



I. LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES QUE ABORDAN LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS.

FECHA:

Disponible del 1 al 7 de julio de 2024.

DOCENTE:

Dr. Ubaldo Márquez Roa, Catedrático en la Universidad de Xalapa, Investigador en el Instituto Interdisciplinario de Investigaciones.

HORARIO/DURACIÓN:

10 horas.

OBJETIVO:

Identificar las características, generalidades, antecedentes, marco normativo y legal del delito de desaparición forzada, a través del análisis de los conceptos básicos relacionados con el mismo, además de advertir su gravedad, alcances y sujetos involucrados, y el cómo vulneran los derechos humanos, analizando el contexto histórico, social y cultural en el que se comete.

CONTENIDO TEMÁTICO

1. Derechos Humanos.
 - 1.1. Concepto y definición.
2. Naturaleza y características de la desaparición forzada.
 - 2.1. Elementos de la desaparición forzada.
 - 2.2. Violación múltiple y compleja.
 - 2.3. Carácter continuo y permanente de la violación.
 - 2.4. Gravedad particular de la desaparición forzada.
 - 2.5. Delito pluriofensivo.
 - 2.6. Delito de lesa humanidad.
3. ¿Quiénes cometen desaparición forzada?
 - 3.1. Responsables del delito de desaparición forzada.
4. Derechos vulnerados por la práctica de las desapariciones forzadas.
 - 4.1. Derechos de la víctima de desaparición forzada.
 - 4.1.1. Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica.
 - 4.1.2. Derecho a la libertad y seguridad de la persona.
 - 4.1.3. Derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
 - 4.1.4. Derecho a la vida.
 - 4.1.5. Derecho a una identidad.



- 4.1.6. Derecho a un juicio imparcial y a las debidas garantías judiciales.
- 4.1.7. Derecho a un recurso efectivo, con reparación e indemnización.
- 4.1.8. Derecho a conocer la verdad sobre las circunstancias de la desaparición y a la información.
- 4.1.9. Derecho a la protección y a la asistencia a la familia.
- 4.1.10. Derecho a la salud.
- 4.1.11. Integridad personal.
- 4.2. Derechos de los familiares de las víctimas de desaparición forzada.
 - 4.2.1. Derecho a acceder a la justicia.
 - 4.2.2. Derecho a la verdad.
 - 4.2.3. Derecho a la integridad personal de los familiares.
5. Marco jurídico y fundamento internacional que prohíbe la Desaparición Forzada.
 - 5.1. Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
 - 5.2. Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
 - 5.3. Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas.
 - 5.4. Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias.
 - 5.5. Comité contra la Desaparición Forzada.
6. Casos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
 - 6.1. Caso Rosendo Radilla Pacheco.